



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

México

Taboada Ibarra, Eunice Leticia; Sámano Rodríguez, Miguel Ángel; Chávez Presa, María Flor

Una aproximación a dos hechos que contrastan: los resultados de cobertura y eficiencia terminal en el sistema de educación superior y la situación laboral de los profesionistas en México

Análisis Económico, vol. XXXII, núm. 80, mayo-agosto, 2017, pp. 143-167

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41352782008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Una aproximación a dos hechos que contrastan: los resultados de cobertura y eficiencia terminal en el sistema de educación superior y la situación laboral de los profesionistas en México

(An approach to two facts that contrast: the results of coverage and terminal efficiency in the higher education system and the employment situation of professionals in Mexico)

(Recibido: 03/octubre/2016 –Aceptado: 20/febrero/2017)

Eunice Leticia Taboada Ibarra^{*}

Miguel Ángel Sámano Rodríguez^{**}

María Flor Chávez Presa^{***}

Resumen

En este documento se presentan los resultados de dos indicadores de la política de educación superior en México: cobertura y eficiencia terminal, así como algunas características del panorama laboral de los profesionistas en el país. Esto como un primer acercamiento a mostrar que aquella no está dando lugar al logro profesional y al bienestar económico esperado por haber concluido estudios a ese nivel. Razón, está última, por la que internacionalmente se

^{*} Profesora-Investigadora del Departamento de Economía de la UAM-A. <elti@correo.azc.uam.mx>.

^{**} Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la UAM-A. <masr73@yahoo.com>.

^{***} Profesora-Investigadora del Departamento de Economía de la UAM-A. <mfcpr@correo.azc.uam.mx>.

promueve la igualdad de acceso a la educación superior (UNESCO, 1998). Se reflexiona sobre las consecuencias de ese desencuentro y sobre la conveniencia de evaluar a cabalidad dicha política y su instrumentación, para proceder sin demora a complementarla o adecuarla.

Palabras clave: nivel de cobertura, eficiencia terminal, desempleo de profesionistas, afinidad labora, niveles de puesto e ingreso.

Clasificación JEL: I28, I31, J31, J44.

Abstract

This paper presents the results of two indicators of the higher education policy in Mexico: percentage of the age grade that access to higher education and educational efficiency outcomes, as well as some characteristics of the labor market of professionals. This as a first approach to show that it, is not giving rise to the professional achievement and economic well-being expected to have completed studies at that level. The last reasonis why equal access to higher education is internationally promoted. We reflect on the consequences of this mismatching and on the desirability of fully evaluating this policy and its instrumentation, to proceed without delay to complement or adapt it.

Keywords: percentages of the age grade that access to higher education, efficiency educational outcomes, unemployment rates, work affinity.

JEL Classification: I28, I31, J31, J44.

Introducción

Como en muchos países en el mundo, en México (SEP, 1989, 2001, 2013; Tuirán, 2012) se procura y promueve que un mayor número de personas realicen estudios a nivel superior como una vía para alcanzar el desarrollo sociocultural y económico, tanto de las personas como de las naciones (UNESCO, 1998).

En este documento se presenta evidencia documental oficial respecto a: el avance que el país ha tenido en el logro de la igualdad de acceso a la educación superior (en términos de dos de sus indicadores: cobertura y eficiencia terminal); algunos de los esfuerzos gubernamentales que ese hecho ha implicado y, algunas características de la realidad laboral de los profesionistas (recién egresados o no).

Para tal efecto, de manera concisa se refiere el objetivo de mejorar el Sistema de Educación Superior (SES) y las metas de cobertura y eficiencia terminal para el año 2020 (ANUIES: 2000, 2006 y 2012); se muestran los resultados en esos renglones y se incluyen algunos datos que han permitido la obtención de los

mismos (Sistema de Educación Nacional, SEP, 2016 y Cuarto Informe de Gobierno 2015-2016, Presidencia de la República) y se presenta información sistematizada de algunos indicadores laborales de los profesionistas en el país en el periodo 2008-2013 (Observatorio Laboral de Empleo, STPS y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI).

El objetivo del trabajo es hacer patente que el hecho de contar con estudios superiores, no necesariamente está implicando lograr el desarrollo económico y profesional esperado de realizar tal esfuerzo. Razón por la cual se están contraponiendo los logros de cobertura y eficiencia, y el fin último que les dio motivo.

De allí que, reconociendo que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (SEP, 2013) busca precisa y explícitamente la “educación de calidad” (SEP, 2013:19), se subraye la importancia de evaluar íntegramente las líneas, instrumentos y resultados de acción (con datos actualizados) de sus objetivos dos y seis,¹ para proceder sin demora a complementarlos o adecuarlos a la realidad que se vive, que es la que finalmente refleja sus verdaderos resultados.

Como se adelantó, el carácter de este documento es exclusivamente empírico y presenta de manera ordenada información que al día de hoy está disponible respecto a los tópicos que trata (lo que, como pudo observarse, no significa que refleje la situación prevaleciente a la fecha).

Es pertinente señalar que en documentos previos se ha presentado la revisión teórica respecto a la importancia de la educación en el bienestar económico y de cómo es que los grados académicos se constituyen en una señal para el mercado laboral. En ese sentido, se han señalado las distorsiones que generan la cobertura y la eficiencia terminal a nivel universitario sobre la demanda y oferta de puestos de trabajo de profesionistas, si no se garantiza calidad y pertinencia de los programas de estudio y no se ofrecen suficientes puestos de trabajo (Sámano y Taboada, 2014). Además, se ha profundizado en los efectos no deseados de ese

¹ El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 tiene como base justamente la meta nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: “*México con educación de calidad*”. Tiene seis objetivos con sus respectivas estrategias y líneas de acción específicas. Los seis objetivos, son: 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población; 2. *Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México*, 3. *Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa*; 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral; 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral y, 6. *Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento* (SEP, 2013: 24). Las itálicas y negritas son nuestras. Estas últimas destacan lo que ha nuestro criterio es preciso revisar a profundidad (en particular, las líneas de acción y los resultados de las mismas).

desequilibrio de mercado en el descenso de las remuneraciones a los titulados universitarios, a medida que se cumple con el objetivo de incrementar la matrícula y que la eficiencia terminal llega al cien por ciento. Este hecho se muestra mediante un modelo económico-matemático: de subasta descendente (Sámano y Taboada, 2016). Por motivos de espacio y del interés particular de este trabajo, no se retoman esos elementos teóricos.

Las preguntas que motivaron el presente estudio fueron: ¿Está absorbiendo el aparato productivo nacional a los egresados universitarios? Estos últimos, ¿se están empleando en actividades acordes a su nivel de estudios y afines a lo estudiado? Tener estudios a nivel superior, ¿garantiza o amplía la posibilidad de obtener un buen empleo? En ese sentido, ¿la política educativa a nivel superior está logrando incidir en el bienestar económico individual y colectivo?

El documento se conforma de tres apartados y la conclusión. En el primer apartado se presentan los objetivos y metas en el SES; en el segundo, la inversión y los resultados de transformar y promover el acceso a la educación superior en el país y, en el tercero, el panorama laboral de los profesionistas en México.

Educación Superior en México: objetivos y metas al año 2020

En 1998 los países afiliados a la UNESCO acordaron un plan de acción común para transformar y promover la educación al tercer nivel educativo. La idea central fue que más personas accedan a la educación superior bajo el principio fundamental de equidad, es decir, sin distinción de raza, sexo, idioma, religión o por condiciones económicas, culturales o sociales, ni por incapacidad física.² Como país miembro, en México se avanza en el logro de esa meta.

En ese sentido, en el año 2000, la ANUIES presentó el diagnóstico del Sistema de Educación Superior (SES) y su visión de mediano plazo para el mismo.³ El objetivo fue orientar el desarrollo del sistema en el marco de los desafíos futuros y teniendo como principio rector la equidad.⁴

² Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO, 1998).

³ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES): “articula y representa los intereses académicos y administrativos de sus instituciones afiliadas ante las instancias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en los ámbitos federal, estatal y municipal, y ante los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, relacionados con la educación superior. Al representar un interés académico colectivo, la ANUIES ha asumido y concretado, entre otras responsabilidades, la de interactuar con las autoridades educativas en la formulación, implementación y evaluación de planes, programas y políticas”. ANUIES (2012:15). Esta es la razón por la que se seleccionó esta fuente como referencia para el presente trabajo. No obstante se reconoce que esta institución no es la responsable de la política educativa a nivel superior en el país.

⁴ La Educación en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo (ANUIES, 2000).

Ese documento plantea las líneas estratégicas para el mejoramiento del SES y señala que las funciones del mismo deben llevarse a cabo con altos niveles de calidad, incluyendo:

alto grado de pertinencia, en función de las necesidades del entorno; mayor cobertura, como proporción de la demanda atendida; mejor eficiencia, como proporción del egreso respecto al ingreso; elevados niveles de rendimiento académico; y una cuidadosa atención a la equidad, para ofrecer apoyos especiales a quienes más lo necesiten y merezcan (Malo, 2000:6).

En particular, las metas de cobertura y eficiencia terminal para el año 2020 fueron: 48% de cobertura para el grupo de edad de 20 a 24 años y 75% como índice promedio de titulación. Posteriormente se estableció como meta para el ciclo escolar 2021-2022, que la cobertura llegue al 60% y que en ningún estado del país, sea menor al 40% (ANUIES, 2012). Todo ello implicará que de 1, 837, 884 alumnos atendidos en 1999, se pase a 5, 840,000 en el ciclo 2021-2022. (Ver Tabla 1).

Como es lógico, para el logro de esos niveles de cobertura bajo el principio de equidad, se requiere que el egreso y, antes de éste, la permanencia en la realización de los estudios a nivel superior, se rijan también por ese principio. De tal forma que haya un flujo continuo de ingreso y egreso de alumnos que permita la incorporación de más personas al SES.

Tabla 1
Metas de cobertura, eficiencia terminal y de alumnos a atender en la educación superior en México (cifra base y proyectadas)

<i>Tasa bruta de cobertura (por grupo de edad)</i>	
Base, 1999*	17.7% promedio nacional (20-24 años)
<i>Proyectadas</i>	
2006*	26% promedio nacional (20-24 años)
2012**	Al menos 30% promedio nacional (19-23 años) Ninguna entidad federativa con menos de 20%
2020*	48% promedio nacional (20-24 años). Entidades más rezagadas en 1999, cerca del 48%
Ciclo escolar 2021-2022***	60% considerando las modalidades escolarizada, mixta, abierta y a distancia de los niveles técnico superior universitario, licenciatura universitaria y tecnológica, y educación normal, de la cual la modalidad escolarizada deberá ser al menos del 50%. Se dará atención prioritaria a las entidades federativas más rezagadas para que ninguna se encuentre por debajo del 40% de cobertura total

Continúa...

<i>Tasa de egreso (eficiencia terminal)</i>	
Base,1999*	39% promedio nacional
<i>Proyectadas</i>	
2006*	55% promedio nacional
2020*	75% promedio nacional
<i>Número de alumnos</i>	
Base,1999*	1,837,884
<i>Proyectadas</i>	
2006*	2,768,100
2020*	4,702,700
2021-2022***	5, 840,000

Fuente:Elaboración propia con base en ANUIES *2000, **2006 y ***2012. La tasa bruta de cobertura es el porcentaje que representa la matrícula de técnico superior universitario, licenciatura universitaria y tecnológica y la educación normal, respecto al grupo de edad de 19 a 23 años (ANUIES, 2009). En México se calcula generalmente sobre la base del rango de edad 20-24 años. La tasa de egreso es la proporción de alumnos que egresan en un año dado respecto a los alumnos que ingresaron n años antes (el criterio para la licenciatura puede ser cinco o siete años).

Lo anterior, en términos de recursos económicos, da lugar a una gama amplia de requerimientos y de mayor gasto público destinado al sistema educativo. Por ejemplo, y en términos muy simplificados: para atender a más alumnos (igualdad de acceso) son menester, más instituciones de educación superior (infraestructura física) y más personal (docente y administrativo); para que el alumno permanezca estudiando y no se atrase en sus estudios, becas de manutención, cursos especiales y tutorías y, para que egrese en tiempo y forma, cursos continuos de apoyo a los estudiantes y diferentes alternativas de titulación para elevar la eficiencia terminal, etc.⁵

Por su parte, lograr la pertinencia de los estudios es un renglón de mucha importancia. El desarrollo de las personas y de los países depende de que los conocimientos y las capacidades adquiridas sean de utilidad para resolver problemas presentes y futuros, en los ámbitos tecnológico, científico y productivo (sea de bienes o servicios); en los sectores público o privado; como profesionistas asalariados, trabajadores por cuenta propia o como emprendedores.

Para ello son fundamentales: la ampliación de la gama de programas de estudios, de instituciones a nivel superior y de modalidades de capacitación, así como de la vinculación de las instituciones de educación superior (IES) con el mundo

⁵ Para promover el egreso, en el Programa de Desarrollo Integral de los Alumnos, la ANUIES (2000) enlista: mantener los cursos de apoyo de diversa naturaleza para quienes lo requieran; mejorar sistemas de evaluación; sustitución de mecanismos tradicionales para el egreso que dificulten la obtención del grado (tesis y similares), por otros integrados en el *currículum* que favorezcan la graduación con exigencias pertinentes y complementarias, en su caso, con exámenes externos estandarizados de egreso. Como componente clave para dar coherencia al conjunto se requiere que las Instituciones de Educación Superior pongan en marcha sistemas integrales de tutoría.

empresarial y el científico. De otra manera, la pertinencia laboral y la resolución de problemas reales no serán factibles y, en consecuencia, tampoco el bienestar económico esperado de realizar estudios a nivel superior y la posibilidad de potenciar el desarrollo y bienestar a nivel agregado.

A continuación se presentan los avances en algunos de los renglones e indicadores aquí brevemente referidos.

Inversión y resultados de transformar y promover el acceso a la educación superior en México (2005-2016).

En concordancia con los requerimientos antes señalados para alcanzar las metas establecidas, la inversión que viene realizando el gobierno federal en materia educativa incide tanto en la cantidad del personal contratado, como en la infraestructura para atender a un mayor número de alumnos. También se orienta enfáticamente a éstos, a través del otorgamiento de becas que garanticen su permanencia en las escuelas hasta la culminación de sus estudios.

Como se observa en la Tabla 2, la atención a los alumnos vía la infraestructura física y la contratación de docentes, muestra un crecimiento consistente del año 2005 al 2014. El número de escuelas a nivel superior ha crecido 35.3% y la contratación de docentes, 33.3%. Eso ha permitido que la matrícula haya aumentado en casi un millón de alumnos en el transcurso de nueve años. Hecho loable en el propósito del gobierno federal de ampliar la cobertura en este nivel de estudios.

Tabla 2
Escuelas, alumnos y maestros a nivel superior en México, 2005-2014.

<i>Ciclo Escolar</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Maestros</i>
2005-2006	5,116	2,446,726	261,889
2006-2007	5,239	2,528,664	274,618
2007-2008	5,420	2,623,367	285,958
2008-2009	5,560	2,705,190	291,268
2009-2010	5,981	2,847,376	309,952
2010-2011	6,289	2,981,313	315,179
2011-2012	6,878	3,161,195	342,269
2012-2013	6,796	3,300,348	352,007
2013-2014	6,922	3,419,391	349,193

Fuente: Secretaría de Educación Pública (2016b) Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, Gobierno de México, disponible en: <http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html>.

Como refuerzo a las acciones de cobertura que se verifican en los datos previos, el gobierno ha implementado un programa de becas que permite a los alumnos de menores ingresos no abandonar sus estudios por falta de recursos. Así se centran de forma directa en los estudiantes los recursos económicos gubernamentales.

Este sistema de becas se divide en dos programas: PROSPERA y Manutención (antes Pronabes). PROSPERA⁶ abarca la educación básica y media superior, y Manutención⁷ se orienta a la educación superior.

La Tabla 3 muestra que el programa PROSPERA del ciclo 2005-2006 al ciclo 2015-2016 presentó una ampliación de casi un millón de becarios, al pasar de 5'298,756 becas a 6'198,505. No obstante, su participación relativa en el total de becas otorgadas en el sistema educativo, aunque es mayoritaria, disminuyó (pasó de representar 86.9% a 80.2%). Hecho contrario al de las becas a nivel superior, que incrementaron su importancia en tres puntos porcentuales (pasaron del 2.7% al 5.7%).

El número de becas del Programa Manutención creció 2.6 veces con relación al periodo 2005- 2016. En el ciclo escolar 2005-2006 se otorgaron 161,781 becas, que implicaron al 9.8% del total de la matrícula de educación superior pública y en el ciclo 2015-2016, esos mismos rubros ascendieron a 439,772 becas y 17.1%. Lo que da cuenta del interés gubernamental de lograr las metas de cobertura planteadas, ampliando la base de alumnos con apoyo económico.

Como se señaló, el monto promedio que recibe cada beneficiario a nivel superior del programa Manutención, constituye un incentivo para que el estudiante no abandone la universidad (lo que no necesariamente implica que al no abandonarla, concluya los estudios, titulándose).

⁶ Es un programa del gobierno federal orientado a las mujeres, usualmente jefas de familia, o su equivalente, que debe cumplir responsabilidades en salud y educación a cambio de recibir apoyo económico (beca) (SEDESOL, 2016)

⁷ El programa Manutención de becas otorgadas por la Secretaría de Educación Pública “Tiene el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas en IPES (Instituciones Públicas de Educación Superior) que permitan consolidar un México con educación de calidad” (SEP, 2016a).

Tabla 3
Becas totales, del Programa PROSPERA y del Programa Manutención
otorgadas por el gobierno de México a estudiantes
de educación primaria, secundaria, media superior y superior
(2005-2016).

<i>Ciclo Escolar</i>	<i>Total de Becas</i>	<i>Programa PROSPERA (educación básica y media superior)</i>			<i>Programa Manutención (educación superior)</i>		
		<i>Número de becas</i>	<i>% en el Total de Becas</i>	<i>Recursos Ejercidos (millones de pesos)</i>	<i>Total</i>	<i>Recursos Ejercidos (miles de pesos)</i>	<i>Becas respecto a la matrícula de educación superior pública (%)</i>
2005-2006	6,097,116	5,298,756	86.9%	14,985.1	161,787	849,838	9.8%
2006-2007	6,075,818	5,225,316	86.0%	16,117.3	183,042	841,338	10.8%
2007-2008	5,896,530	5,125,759	86.9%	17,171.8	234,211	1,415,165	13.4%
2008-2009	5,884,738	5,030,241	85.5%	17,624.3	267,385	1,099,800	14.8%
2009-2010	6,021,342	5,102,133	84.7%	19,269.3	302,671	1,258,200	15.7%
2010-2011	6,132,383	5,194,228	84.7%	21,135.1	310,690	1,536,700	15.4%
2011-2012	7,966,186	5,982,688	75.1%	20,401.8	320,828	1,646,272.5	14.9%
2012-2013	6,916,239	5,923,020	85.6%	27,314.7	336,914	1,646,272.5	14.8%
2013-2014	7,663,109	5,942,743	77.6%	23,869.2	433,896	2,610,170.7	18.3%
2014-2015	7,802,330	6,194,542	79.4%	28,275.9	479,841	3,106,737.7	16.1%
2015-2016	7,730,413	6,198,505	80.2%	29,152.4	439,772	n.d.	17.1%

Fuente: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2016), Cuarto Informe de Gobierno. 2015-2016. Anexo Estadístico, <www.presidencia.gob.mx>. (pesos corrientes).

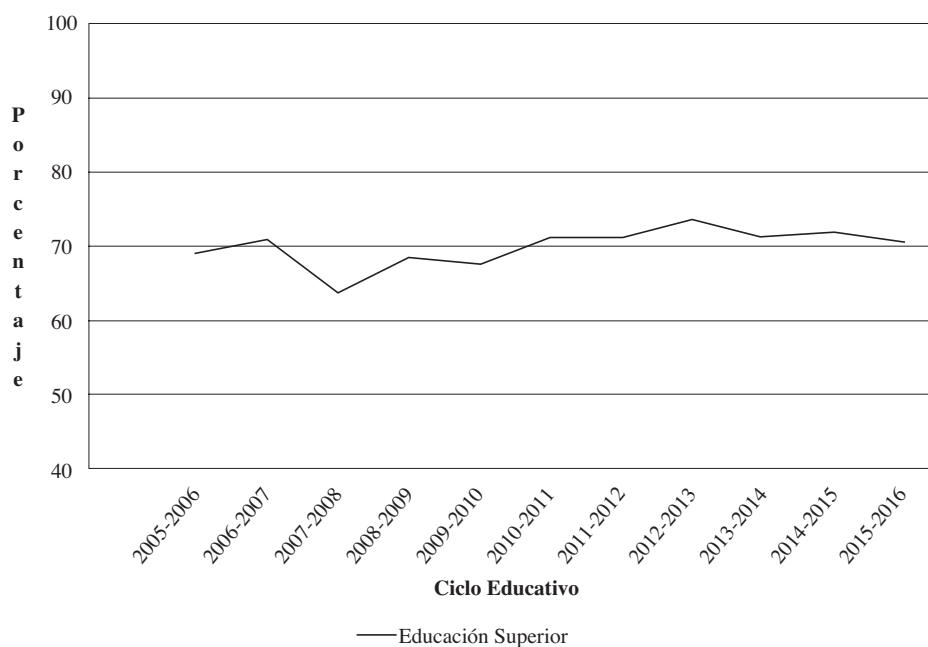
En lo que respecta a los resultados alcanzados en las metas de eficiencia y cobertura en el SES se tiene lo siguiente. La eficiencia terminal en el periodo 2005-2016 no registró un comportamiento ascendente todos los años, pero se puede decir que fue estable (ver Gráfica 1), promediando 70% (con un pico de 73.7% para el ciclo 2012-2013) y acercándose a la meta planteada para el año 2020 (75%).

El comportamiento mostrado no permite determinar si el otorgamiento de becas tuvo un impacto significativo en la eficiencia terminal (no se sabe que

hubiera sucedido sin este apoyo), pero si hace posible afirmar que no contribuyó a elevar la eficiencia promedio.

En cuanto a la tasa de escolarización entre la población de 18 a 22 años en el nivel superior, se observa una evolución creciente al pasar de 14.6% en 1995, al 37% en 2016.⁸ (Ver Gráfica 2).

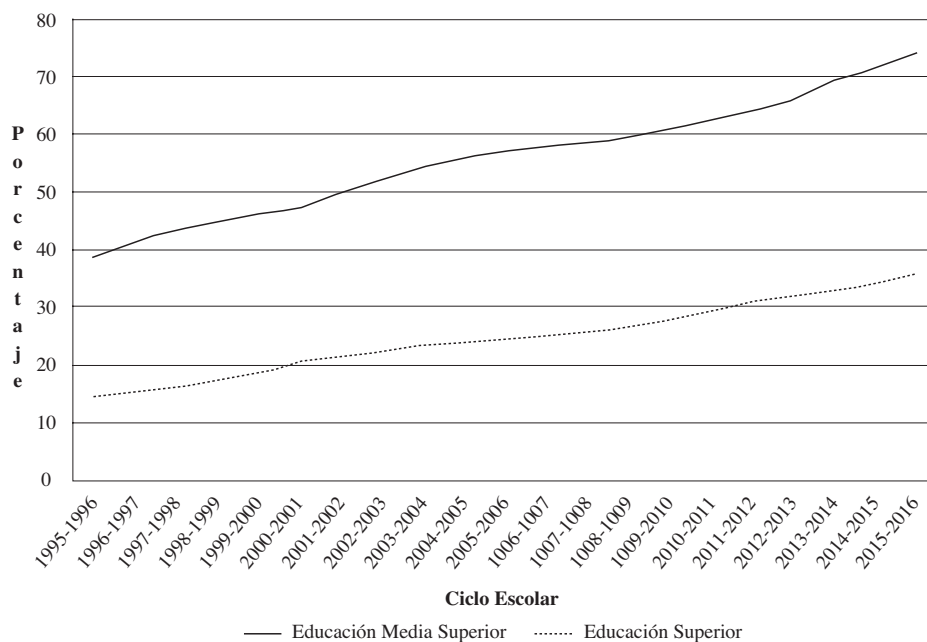
Gráfica 1
Eficiencia terminal de la educación superior en México, 2005-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Cuarto Informe de Gobierno. 2015-2016. Anexo Estadístico. <www.presidencia.gob.mx>.

⁸ Este indicador expresa el número de alumnos que se matriculó en educación media superior o superior al inicio del ciclo escolar, por cada 100 individuos. Para educación media superior se considera la modalidad escolarizada y la población en el rango de edad de 15 a 17 años; y para educación superior se considera la matrícula escolarizada y no escolarizada y la población de 18 a 22 años de edad.

Gráfica 2
Tasa bruta de escolarización en los niveles de educación media superior y superior en México, 2005-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Cuarto Informe de Gobierno. 2015-2016. Anexo Estadístico, <www.presidencia.gob.mx>.

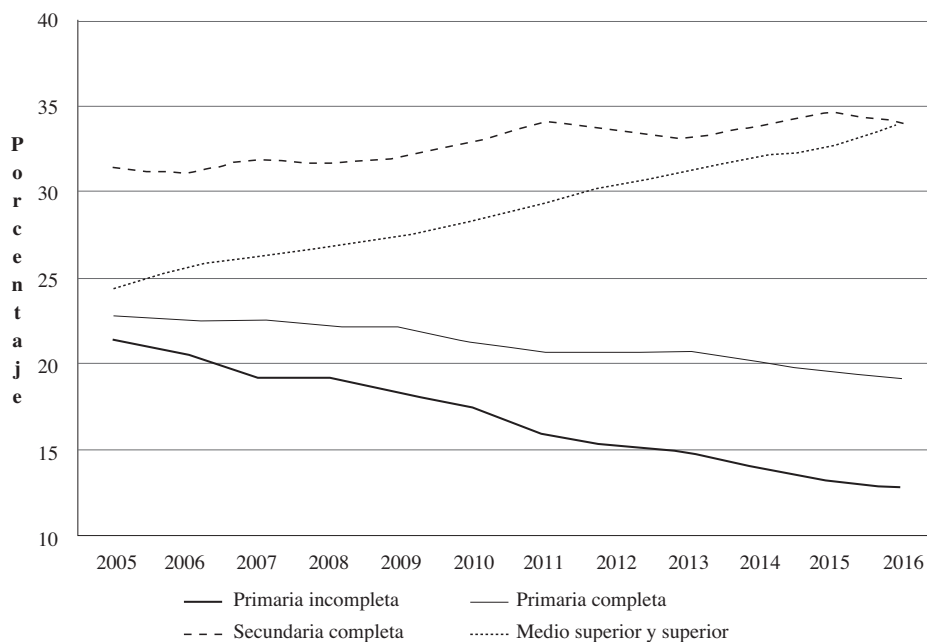
Tanto los resultados de cobertura y como de eficiencia terminal hasta el momento obtenidos, están en concordancia con las metas planteadas y permiten avizorar que se alcanzarán las del año 2020.

Sin embargo, además de esos logros, un hecho que se apuntó como relevante fue el de la pertinencia de los estudios como manifestación de la calidad requerida para la resolución de problemas y para propiciar que los egresados ingresen al mercado laboral. Calidad que debiera manifestarse en niveles decrecientes de desempleo de los egresados de SES. No obstante, esto no está sucediendo.

Como puede observarse en la Gráfica 3, en el total de desocupados en el país, las personas con educación a nivel medio superior y superior muestran un incremento importante en los últimos diez años (10 puntos porcentuales). En el año 2005 fue del 24% y, en 2016 llegó al 34%. Dato que contrasta fuertemente con lo

registrado en el grupo de personas con primaria incompleta y primaria completa (en los que la tasa de desempleo decreció) y con el de estudios a nivel secundaria (que, en el mismo periodo, aumentó solo 3.6%).

Gráfica 3
Población desocupada por nivel de instrucción para México, 2005 a 2016



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2016a) la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>>, fecha de consulta: agosto de 2016.

Al parecer, un mejor nivel de educación no está siendo garantía de empleo o, contra el desempleo, y da lugar a reflexionar respecto al trabajo realizado y requerido para elevar la calidad y pertinencia de los programas de estudios del SES.

Lo antes descrito, aunado al progresivo ingreso-egreso de estudiantes a nivel superior, generará una sobreoferta creciente de profesionistas en el mercado. Esto conforme se avance en las metas de cobertura y eficiencia terminal, sin su contraparte de pertinencia en la capacitación de los alumnos y sin la vinculación con las

capacidades reales del sistema productivo nacional. La propia ANUIES (2012:27) ya presentaba datos del desencuentro entre egresados universitarios (profesionistas) y el ingreso de los mismos al mercado laboral.⁹ (Ver Recuadro 1).

Recuadro 1

Egreso de profesionistas e incorporación en el mercado laboral

De acuerdo con la información divulgada por la SEP, en el periodo 2001-2010 el conjunto de las IES públicas y particulares registraron un promedio de 370,553 egresados al año, lo que corresponde a una tasa anual promedio de 4.8%. Esto significa que en ese lapso se generó una demanda adicional sobre el mercado laboral de profesionistas de poco más de 4 millones de jóvenes egresados, cantidad que rebasó la capacidad de absorción del sector formal de la economía, en un contexto de estancamiento prolongado durante tres décadas. Para efectos comparativos, cabe señalar que en este mismo periodo (2001-2010) el número total de asegurados permanentes en el IMSS (que incluye profesionistas y no profesionistas) se incrementó en 1,4 millones de personas, y el número de empleados del gobierno federal registrados en el ISSSTE aumentó en 133,840. Asimismo, el número de patrones que registra el IMSS aumentó en 25,349 unidades.

Es decir, en tanto que el número de jóvenes que egresan de las IES crece a una tasa de 4.8% anual entre 2001 y 2010, en el mismo periodo la economía nacional (PIB) crece a una tasa real de 2.1% al año, y el empleo en el sector formal de la economía aumenta a un ritmo de 1.5% anual. En un escenario tendencial, la SEP estima que durante la próxima década las IES del país tendrán un promedio anual de 544,490 egresados, lo que significa una cifra acumulada de casi 6 millones de nuevos jóvenes profesionistas.

Fuente: Tomado de ANUIES, 2012:27.

Sirva ese indicador de desocupación como primer punto de contacto entre el sector educativo a nivel superior y el mercado laboral. Para profundizar en ese sentido, a continuación se presenta información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) respecto a la situación laboral de los profesionistas en el país.

⁹ La relación entre la política educativa y el mercado laboral ha sido abordado en diferentes trabajos empíricos en México: Salgado (2005), Salgado y Miranda (2007), Burgos (2008), Burgos y López (2010), entre otros.

Panorama laboral de los profesionistas en México (2008- 2013)¹⁰.

En el apartado anterior se mostró el creciente desempleo de profesionistas, en contraste con quienes no tienen esa condición laboral. Aquí se ilustran algunas características de la realidad laboral de aquellos profesionistas que sí tienen empleo.

Los datos provienen del Observatorio Laboral (OLA) para los ciclos 2007-2008, 2010-2011 y 2012-2013 (STPS, 2008, 2011, 2013)¹¹ y se refieren, entre otros, a la ocupación e ingresos promedio, tipo de empleo, afinidad estudios/empleo, edad y niveles de puesto de los profesionistas contratados.

Ocupación e ingresos promedio de los profesionistas y no profesionistas

Entre 2008 y 2013, las personas ocupadas remuneradas en México pasaron de 40 millones a 45.8 millones (se incrementaron 14.5%) y, dentro de éstas los profesionistas ganaron terreno. De representar 13.9% del total, pasaron al 15.7%, aumentó 30.9% la contratación de profesionistas (de 5.5 millones a 7.2 millones). (Ver Tabla 4).

Por su parte, el ingreso promedio mensual neto (sin prestaciones) de estos dos grupos de trabajadores, de un año a otro fue disminuyendo; aunque la proporción entre el monto de ingreso entre ellos se mantuvo.

Los profesionistas ocupados remunerados, obtuvieron el doble de ingresos promedio respecto al ingreso promedio de todos los ocupados (sean o no profesionistas).

¹⁰ La información de este apartado es la disponible en el Observatorio Laboral Mexicano (OLA) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Este portal electrónico <www.observatoriolaboral.gob.mx> se puso en marcha en 2005 con el objetivo de proveer al interesado, especialmente al joven que decidirá qué estudiar, de información “confiable, oportuna y actualizada de las características y comportamiento de las carreras profesionales más representativas y las principales ocupaciones de nuestro país”. (STPS, 2005:3).

¹¹ Aunque se revisó y trabajó la serie completa de la publicación (ciclos 2004-2005 al 2013-2014), por la mayor homogeneidad en las profesiones incluidas, así como por la disponibilidad de la información en línea (no es homogénea), se decidió seleccionar estos tres ciclos para presentar las cifras. Por otra parte, dado que los datos de cada ciclo corresponden a la información al segundo trimestre del último año del mismo, las tablas y gráficas se manejan referidas a ese año en cada caso.

Tabla 4
Profesionistas en el mercado laboral mexicano (2008-2013).
Algunos indicadores relevantes.

<i>Año</i>	<i>2008</i>	<i>2011</i>	<i>2013</i>
<i>Concepto</i>			
<i>Personas ocupadas remuneradas en México</i> ¹	40 millones	40,6 millones	45.8 millones
Ocupados Asalariados ²	70.0%	71.0%	71.5%
<i>Ingreso promedio mensual neto (todos los ocupados)</i> ³	n.d.	\$ 5,252	\$ 5,115
<i>Profesionistas ocupados remunerados</i> ¹	5.5 millones	6.0 millones	7.2 millones
Jóvenes de 20 a 24 años	7.0%	6.7%	7.0%
Jóvenes de 20-34 años	42.4%	41.7%	43.0%
Jóvenes de 34 a 45 año	21.6%	20.9%	19.5%
Mayores de 45 años	29.0%	30.7%	30.5%
<i>Profesionistas asalariados</i> ²	79.1%	80.1%	81.3%
<i>Afinidad estudios profesionales/empleo</i>	69.4%	61.8%	59.5%
<i>Ingreso promedio mensual neto (profesionistas ocupados)</i> ³	\$10,408	\$10,066	\$10,350
sector con ingreso promedio más alto (extractivo)	\$14,568	\$9,489	\$9,881
sector con ingreso promedio más bajo (agropecuario)	\$6,009	\$2,665	\$2,766

Fuente: Elaboración propia con base en STPS, Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano, 2007-2008; 2010 y 2012-2013. . Disponibles en <www.observatoriolaboral.gob>.

Notas: 1. Al segundo trimestre del año. 2. Significa que dependen de un patrón. 3. Sin considerar prestaciones. La información monetaria es en pesos corrientes.

Estos dos datos son de interés y halagadores para quien es profesionista. No obstante, como se verá a continuación hay información adicional específica que debe tomarse en cuenta para conocer lo que a mayor detalle está sucediendo en este mercado.

Por ejemplo, el monto de ingresos que un profesionista puede percibir, no sólo depende de su nivel de estudios, también de la carrera que haya estudiado, del sector económico en el que trabaje, de la experiencia laboral y del nivel de puesto que tenga. Lo anterior sin dejar de lado, la competencia existente por el puesto de

trabajo que sea de su interés (número de personas con sus mismas “credenciales” y experiencia), factor que incide en todos los casos.

Para mostrar lo que sucede respecto a uno de los factores antes referidos, basta con contrastar el ingreso promedio de los profesionistas en los sectores de mejor y peor paga. El extractivo (de mejor ingreso promedio entre los tres niveles de puesto: operativo, medio y directivo) con \$ 9,881 en el año 2013 y el agropecuario con \$2,776 en el mismo año. La diferencia es muy amplia.

Dada la disponibilidad de información y el alcance del presente trabajo (que pretende ofrecer una idea global de lo que está sucediendo laboralmente con los profesionistas), se presenta someramente lo que está registrándose en términos promedio en algunos renglones.

“Asalariedad” y afinidad estudios/empleo

Como se observa en la misma Tabla 4, los profesionistas se están incorporando al mercado laboral de manera creciente como asalariados, es decir, como dependientes de un patrón. Esta condición que en el año 2008 era del 79.1%, para el 2013 alcanzó 81.3%, incremento mayor al registrado en el caso del total de las personas ocupadas asalariadas que fue de 70% y 71.5%, respectivamente.

Explicaciones posibles a este hecho, son: que los profesionistas que se están incorporando al mercado incursionan menos como emprendedores, que los que no tienen ese nivel de estudio; que la experiencia laboral de los no profesionistas, les posibilita obtener empleo en mandos medios o directivos o, que los profesionistas están ocupando los puestos de los no profesionistas (quienes pueden estar quedando desempleados), en las mismas condiciones de éstos (asalariados y percibiendo el ingresos del no profesionista).

Otro elemento que resulta de interés, es que se acentúa la tendencia de que los profesionistas ocupados, trabajan en algo no afín a lo que estudiaron. En el año 2008, fue la condición laboral de 30.6% de los mismos y en 2013, del 40.6%.¹² Situación que lleva a pensar que el logro esperado de sentirse satisfecho (o “realizado”) profesionalmente no se está dando. Esto no es de importancia menor. Es de relevancia porque obtener ese logro es una de las razones por las que se decide estudiar no sólo la licenciatura, sino el posgrado.

¹² De hecho ya en el año 2009 el subsecretario de Educación Pública señaló que: “el 45% de los más de 7.8 millones de profesionistas nacionales no realizan actividades relacionadas con su carrera y se han tenido que conformar con trabajos de taxistas, comerciantes o empleos marginales” (La Jornada, 2009).” Citado en Vries y Navarro, 2011:5. Suponemos que los datos que aquí se presentan no coinciden con los del trabajo porque estos se refieren al total de profesionistas y no sólo a los remunerados.

Caso más grave es el de los profesionistas que al no encontrar empleo en el que se requiera su nivel y especialidad de cualificación, están realizando actividades para las cuales resultan sobrecualificados.¹³ Es decir, en las que no requieren los estudios superiores. Sin embargo, con los datos del Observatorio Laboral no es posible presentar información al respecto.¹⁴

Profesionistas ocupados remunerados

Un último dato contenido en de la tabla 4 muestra que dependiendo del rango de edad de los profesionistas, es que ingresan, o no, al mercado laboral.

Se señaló en líneas previas que un mayor número de profesionistas se han ocupado. Entre 2008 y 2013, 1.7 millones de profesionistas lo hicieron. Sin embargo, quienes se están incorporando con más fuerza son los mayores de 45 años, seguidos por los jóvenes de 20 a 34 años, en detrimento de los jóvenes de 34 a 45 años.

Esto es, del total de profesionistas ocupados remunerados el peso relativo de los primeros aumentó 1.5 puntos porcentuales en los cinco años aquí considerados; el segundo grupo de edad, incrementó su importancia relativa en 0.6 puntos y, en consecuencia, el tercer grupo perdió presencia en 2.1 puntos porcentuales.

Al parecer los empleadores mantienen y prefieren a los profesionistas con experiencia e incorporan a los que recién egresan, sustituyendo a los profesionistas relativamente jóvenes pero con menos experiencia que los mayores.

Es pertinente señalar que la estructura de empleo por edades entre profesionistas no se ha modificado. Los jóvenes de 20-34 años representan poco más del 40% de los mismos, los mayores de 45, alrededor de 30% y los jóvenes de 34-45, 20%.

Niveles de puesto e ingreso de los profesionistas

Los profesionistas han venido ocupando principalmente puestos a nivel operativo y de mandos medios. Su participación a nivel directivo ha decrecido. La tendencia en ese sentido es clara para el lapso comprendido entre 2008 y 2013. (Ver Tabla 5).

¹³ El problema de la sobre cualificación (también identificado como sobreeducación) ha sido analizado para el caso de México por Burgos (2008), quien reconoce que existe un nivel de subjetividad alto al momento de identificarla.

¹⁴ México no es el único país en donde sucede esto, ya se reportaba desde 2001 que en España: “En total un 29.2% de los titulados universitarios españoles considera que después de cuatro años de terminada su carrera todavía realiza un trabajo para el cual tiene un exceso de cualificación educativa. Quizás más alarmante es el hecho de que 17.9% de los titulados encuestados señalen que para realizar su trabajo no necesitarían haber pasado por la universidad” (García-Montalvo y Peiro, 2001; citados en Vries y Navarro, 2011:13).

Tabla 5
Peso relativo de los profesionistas por nivel de puesto e ingreso
y distribución de empleo por nivel de puesto de todos los ocupados
en México (2008-2013).

Año	<i>Peso relativo de profesionistas en el total de ocupados remunerados por nivel de puesto</i>			<i>Total de ocupados remunerados</i>					
	<i>Operativo</i>	<i>Mando Medio</i>	<i>Directivo</i>	<i>Operativo</i>	<i>Mando Medio</i>	<i>Directivo</i>	<i>Operativo</i>	<i>Mando Medio</i>	<i>Directivo</i>
2008	14.8%	48.9%	65.6%	\$5,127	\$9,558	\$16,833	91.2%	5.9%	2.9%
2011	15.4%	48.0%	61.2%	\$5,265	\$8,937	\$14,375	90.0%	6.4%	3.5%
2013	30.0%	55.9%	63.7%	\$6,697	\$10,813	\$15,344	95.0%	2.4%	2.6%

Fuente: Elaboración propia con base en STPS, Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano, 2007-2008; 2010 y 2012-2013. Disponibles en <www.observatoriolaboral.gob.mx>. Información en pesos corrientes.

Mientras que en el año 2008, del total de puestos operativos, las personas con estudios a nivel profesional representaban 14.8%, para 2013 ya constituían 30%. Es decir, de una posición más bien marginal, prácticamente cubrieron un tercio de los mismos.

En los de mandos medios han ganado participación, siete puntos porcentuales del 2008 al 2013. Se puede decir, que se consolidan en ese nivel de puesto en el que las personas sin estudios profesionales ocupaban prácticamente la mitad de las plazas. Por su parte, aunque los profesionistas son la mayor proporción de los directivos, en este nivel han venido perdiendo terreno. No obstante, se mantienen ocupando poco más del 60% de los mismos. Esta tendencia por nivel de puestos se registra en la mayor parte de los sectores económicos. En la Gráfica 4 se ilustra con datos correspondientes al sector construcción, transformación y comercio, además del promedio de los once sectores que incluye el OLA.¹⁵

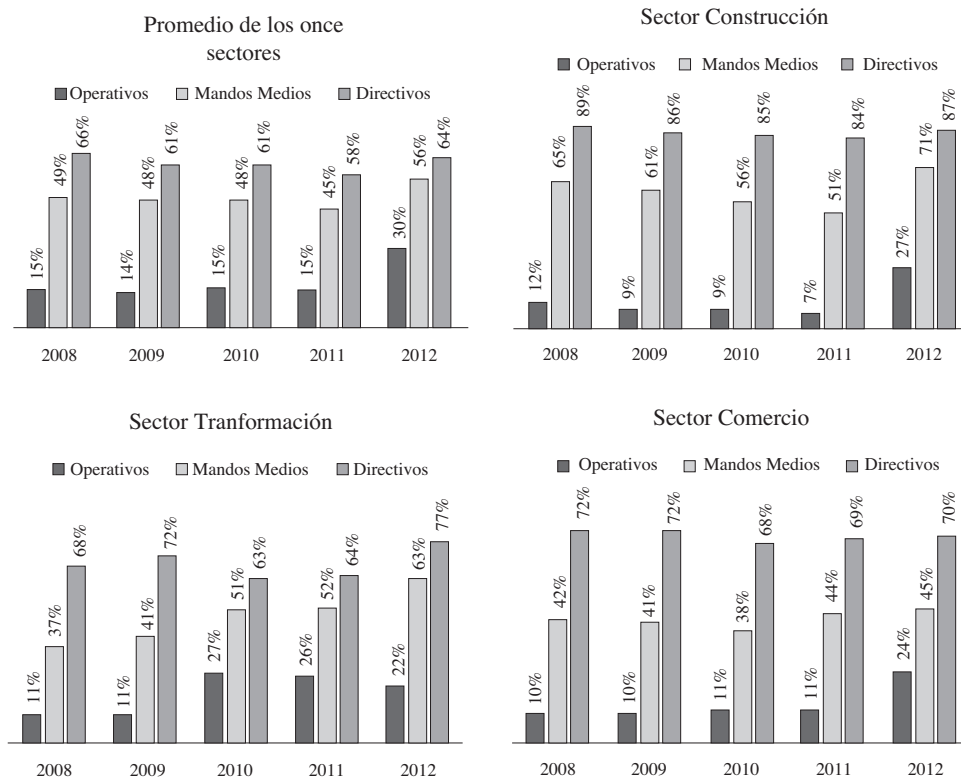
Por su parte y como se apuntó previamente, el ingreso que los profesionistas perciben está en función del nivel del puesto que desempeñan. Si lo hacen como operativos, sus ingresos serán menores que si fueran mandos medios o directivos. Las diferencias de ingreso entre éstos son muy fuertes.

En general puede observarse (ver Tabla 5) que al menos en el promedio de ingreso neto mensual por puesto de todos los ocupados, el operativo gana la mitad del de mandos medios y la tercera parte que el directivo. La mayor proporción de

¹⁵ Los once sectores de actividad económica son: Extractivo, Agropecuario, Construcción, Turismo, Transformación, Transporte, Comercio, Educación y Salud, Gobierno, Servicios personales, Servicios profesionales.

todos los ocupados remunerados tienen puestos operativos (90%) y esa característica con el paso del tiempo, se acentúa (tal como se mostró al analizar el caso de los profesionistas).

Gráfica 4
Importancia relativa de los profesionistas por nivel de puesto



Fuente: Elaboración propia con base en STPS, Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano, 2007-2008; 2010 y 2012-2013. Disponibles en <www.observatoriolaboral.gob.mx>.

Aunque el Observatorio Laboral no presenta esa información del nivel de ingreso por nivel de puesto para los profesionistas, es de suponer que habrá diferencias entre éstos y los que no lo son. Sin embargo, dado que los ingresos promedio de todos está incluido en la tabla, podremos decir que en la mayor parte de los sectores, si las personas con estudios profesionales, o sin ellos, realizan la misma actividad

dentro de cada nivel de puesto, no deben diferir mucho sus ingresos. Caso distinto es aquel en el que realizan diferentes funciones.

Algo que si se puede afirmar con base en la información disponible es que, mientras los ingresos promediados de todos los niveles de puesto de los profesionistas ha disminuido (Tabla 4), los de todas las personas ocupadas (profesionistas o no), se han incrementado, (Tabla 5, ambas expresadas en términos nominales). Hecho que puede corresponder con el desequilibrio entre oferta y demanda de puestos de trabajo para profesionistas que da lugar a que los empleadores contraten a aquel que solicite la vacante por el menor ingreso (cualquiera que sea el nivel de puesto ofrecido).¹⁶

Cómo fue posible observar, asociar sin más detalle, mayor nivel de estudios con más posibilidad de empleo, mejor ingreso y/o desarrollo profesional, puede llevar a errar conclusiones y a tomar decisiones equivocadas, tanto en el ámbito individual como en el de las políticas. Es necesario profundizar en la información y en los hechos para evaluar correctamente.

El contenido de lo aquí presentado evidencia que los profesionistas están enfrentando problemas crecientes de desempleo; que un mayor número de ellos, están laborando en actividades no afines a su formación; que, de manera creciente, son asalariados y que están ocupando principalmente puestos operativos. Además, que conforme pasa el tiempo y sin importar el nivel de puesto que tengan (operativo, medio o directivo), están percibiendo menores ingresos.

Estos hechos llevan a retomar y a enfatizar lo que en el prólogo del primer número del *Panorama del Observatorio Laboral Mexicano 2004-2005*¹⁷ (STPS, 2005) bien se subrayó: la urgencia de realizar una adecuada selección de las carreras; de requerimientos físicos y humanos para habilitar a los alumnos y, de elevar la calidad y la diversidad de estudios a proveerles. Elementos que sin duda siguen siendo pertinentes y que son necesarios para el éxito futuro de los estudiantes y de la nación.

Como también se apunta allí, de proveer a los alumnos de una formación pertinente y de calidad dependerá “su adecuada inserción laboral [y con ello] la productividad, competitividad y calidad de vida en México” (STPS, 2005:4). No lograrlo, o hacerlo en menor proporción de lo necesario, tiene repercusiones serias, ya que:

Cuando los recursos que las familias y el Estado invierten en la educación de los jóvenes no se traducen en oportunidades de empleo digno acordes con su formación, además de

¹⁶ Revisese: Sámano y Taboada (2014).

¹⁷ Diciembre de 2005.

representar una pérdida moral y económica para las familias, significa costos para el país y la sociedad en su conjunto, con consecuencias adversas en las contribuciones fiscales, la seguridad pública, los sistemas de salud y seguridad social y, por supuesto, el empleo, la productividad y el crecimiento económico. (STPS, 2005:5)

Desafortunadamente, ya existe un desbalance entre la demanda de puestos profesionales y la oferta de los mismos. Desde esa perspectiva, los recursos invertidos en el objetivo de lograr la equidad educativa de los jóvenes, no está redundando en mejorar su bienestar económico por contar con estudios superiores y, con ello, se están generando las consecuencias antes descritas.

Conclusiones

El principio de equidad educativa (o igualdad de acceso a la educación superior), que ha venido promoviéndose desde 1998 y que en el gobierno actual subyace en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, hoy presenta avances en el país en tanto que las metas de cobertura y de eficiencia terminal se van alcanzando. Un mayor número de jóvenes acceden, permanecen y egresan de la educación superior.

La mayor inversión pública en infraestructura y la contratación de profesores; la ampliación de la oferta educativa (tanto en programas como en instituciones); el otorgamiento de estímulos del programa de becas de “Manutención” y, en general, la asignación creciente de presupuesto a ese nivel de estudios, han redundado en el incremento de la matrícula y en un mayor número de personas con estudios a nivel superior buscando ingresar al mercado laboral.

Sin embargo, hace falta avanzar en el reglón de la pertinencia de los estudios y en la generación de empleos para aprovechar la mayor formación académica de cantidades crecientes de egresados universitarios.

El gobierno federal tiene clara la prioridad no sólo para que la equidad educativa como tal se traduzca en bienestar individual y colectivo, sino para elevar la productividad y la competitividad del país: Ese hecho es evidente, en tanto que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) tiene como base justamente la meta nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), que es: “*México con educación de calidad*”.¹⁸

¹⁸ Dos de los objetivos del PND tienen que ver explícitamente con la calidad y pertinencia de la educación: (1) “desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad” (para lo que una de las cuatro estrategias, es: “garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida”) y (2) “hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación

Por ello, y dada la realidad laboral de los profesionistas, en nuestra opinión hace falta que se realice una evaluación urgente, objetiva y a profundidad, de los resultados integrales del PSE, y en particular de las estrategias y líneas de acción de los objetivos más vinculados a la temática de la pertinencia de los estudios con el fin de resolver parcialmente el desfase o desencuentro entre la demanda de puestos laborales a nivel profesional y la oferta de los mismos.

Los objetivos del Programa Sectorial de Educación a los que debe darse énfasis son: fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México e impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Su revisión debe tener prioridad para obtener resultados lo antes posible. Sobre todo por el impacto económico que a nivel nacional tendría no contar con profesionistas realmente calificados, capaces de enfrentar los retos futuros en términos de asignación de recursos, de conocimientos científicos y tecnológicos y, de niveles crecientes de competencia.

Así mismo, porque aunque es sabido (y muy defendido) que la educación tiene un impacto mayor que “sólo el económico”. Es un hecho que la mayor parte de las personas al decidir realizar estudios a nivel superior tiene la expectativa de obtener logros y satisfacción profesional, así como mejorar su nivel de vida económico. Sin embargo, en estos renglones, la información presentada muestra que estos hechos con el paso del tiempo y de manera creciente, están tendiendo a no obtenerse.

En ese sentido, pareciera que las acciones promovidas en el SES desde alrededor del año 2000, no contemplaron que la inversión que las familias y el gobierno realiza (en tiempo y recursos financieros), podría no reflejarse, para un número creciente de egresados, en la mejora de su bienestar económico; y que después de haberse graduado, no accederían a un trabajo acorde al nivel de lo estudiado y bien remunerado.

Hoy, eso es evidente con la gran cantidad de profesionistas: desempleados; que no trabajan en carreras afines a lo estudiado o, que se ocupan en puestos de trabajo en los que resultan sobre-cualificados. Lo paradójico es que si bien es

pilares para el progreso económico y social sostenible (para lo que dos de sus cinco estrategias, son: “impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente; contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado” (SEP, 2013: 39).

cierto, el sector productivo (industria, comercio, servicios) no ha crecido tan rápido —o no tiene las características tecnológicas y de mercado—, para ofrecerles puestos de trabajo calificado, el propio aumento de personas con esas “credenciales” ha provocado que estén en la situación laboral antes descrita y que además, sus ingresos vayan a la baja.

Ante este panorama, podría decirse que la política educativa a nivel superior ha cumplido parcialmente. Va avanzando en la obtención de sus metas, pero no así en el fin último que dio origen a su promoción a nivel mundial: conseguir el desarrollo sociocultural y económico que se reconoce deriva de contar con estudios postsecundarios.

Los costos de tal situación para el país y la sociedad en su conjunto, como señaló el Observatorio Laboral (STPS, 2005), son de amplio espectro: fiscales, de seguridad pública, del sistema de salud y la seguridad social, productividad, crecimiento económico y empleo.

Referencias

- ANUIES (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES*, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ANUIES (2006). *Consolidación y avance en la educación superior. Temas cruciales de la agenda*, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ANUIES (2009). *Cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ANUIES (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Burgos, B. (2008). “Sobreeducación y desfase de conocimientos en el mercado laboral de profesionistas”, *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVII (4), núm. 148, octubre-diciembre, pp. 57-68.
- Burgos, B. y K. López (2010). “La situación del mercado laboral de profesionistas”, *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIX (4), núm. 156, octubre-diciembre, pp. 19-33.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2016a), *Cuarto informe de gobierno. 2015-2016*, México: Presidencia de la República.

- Malo, S. (2000). "La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES", *Revista de Educación Superior*, vol. 29, núm. 113, Enero-Marzo, pp. 1-8.
- Salgado, M. (2005). "Empleo y transición profesional en México", *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 44, abril-junio, pp. 255-285.
- Salgado, M. y S. Miranda (2007). "Mercado de trabajo y profesionistas en el Estado de México", *Quivera*, vol. 9, núm. 1, pp. 223-247.
- Sámano, My E. Taboada (2014), "Política pública para la educación superior y distorsiones en el mercado laboral de titulados universitarios", *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, vol. 2, núm. 3, pp. 35-49.
- Sámano, M. y E. Taboada (2016), "Subasta descendente de empleos. Efecto de la igualdad de acceso a la educación superior en la remuneración a profesionistas" en *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, vol. 4, núm. 11, diciembre.
- SEP, (2016a). "Beca de manutención para la educación superior para el ciclo escolar 2015-2016", Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México, disponible en: <http://www.cnbes.sep.gob.mx/10-becas/10-beca_manutencion>.
- SEP (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1989). *Programa Nacional de Modernización Educativa, 1989-1994*, México: Secretaría de Educación Pública.
- Tuirán, R. (2012). "La educación superior en México 2006-2012. Un balance inicial" en *Campus*, Milenio Diario, México, 27 de septiembre, pp. 60-65.
- UNESCO (1998). "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior". *Conferencia mundial sobre la educación superior: La educación superior en el siglo XXI*, París, UNESCO.
- Vries, W., y Y. Navarro. (2011). "¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México", *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. II, núm. 4, pp. 3-27.

Bases de datos disponibles en línea.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2016). *Cuarto Informe de gobierno. 2015-2016*. Anexo estadístico. México: <www.presidencia.gob.mx>.

- INEGI (2016a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>>.
- SEP (2016b). Sistema nacional de información estadística educativa, reporte de Indicadores educativos. México: <http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html>.
- STPS (2005). Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano Resumen Ejecutivo 2004-2005. México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/work/models/ola/Resource/60/1/images/2004_2005_IntroduccionIndice.pdf>.
- STPS (2008). Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano Resumen Ejecutivo 2007-2008. México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/work/models/ola/Resource/57/1/images/2007_2008_ResumenEjec.pdf>.
- STPS (2010). Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano Resumen Ejecutivo 2009. México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/work/models/ola/Resource/50/1/images/2009_ResumenEjecutivo.pdf>.
- STPS (2011). Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano Resumen Ejecutivo 2010. México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/work/models/ola/Resource/245/1/images/Resumen_ejecutivo_2010.pdf>.
- STPS (2012). Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano 2011 Resumen Ejecutivo. México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/work/models/ola/Resource/253/2/images/Panorama_Ejecutivo_2011.pdf>.
- STPS (2013). Panorama Anual del Observatorio Laboral Mexicano 2012-2013 Resumen Ejecutivo. México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/work/models/ola/Resource/253/2/images/Panorama_ejecutivo_2013.pdf>.